



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

TRÁMITES Y SERVICIOS DEL SISTEMA ESCOLARIZADO

Requisitos

Re inscripción nuevo ingreso a COBACH BCS

Cuota voluntaria: \$950.00 del cual, se considerarán dos conceptos de pago, una por **\$900** por concepto de “**colaboración para la operación y mantenimiento del plantel**” y otra por **\$50** por concepto de “**seguro de vida del alumno**”. Cantidades que deberán pagarse al mismo tiempo.

Al momento de la reinscripción se deberán descargar y presentar los siguientes documentos en la oficina de control escolar, en el horario que corresponda al turno en el que fue aceptado el aspirante:

- ✓ **Comprobante de domicilio:** Puede ser de luz, agua o teléfono.
- ✓ **Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP):** Presenta el comprobante de tu CURP o si no lo tienes consúltalo en esta liga: <https://www.gob.mx/curp/>
- ✓ **Aviso de privacidad:** Está disponible en la Página Oficial del Colegio.
- ✓ **Certificado de secundaria o equivalente:** El documento equivalente es una certificación o revalidación de estudios.
- ✓ **Carta compromiso:**
 - Deberá llenarse de puño y letra de los interesados, preferentemente con tinta azul.
 - Deberá ser firmada al margen de cada hoja y al final deberá anotarse nombre y firma.
 - Deberá adjuntarse copia simple de la identificación del padre, madre o tutor
- ✓ **Número de seguridad social.** Si no cuentas con él puedes ingresar a:
<https:serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>
- ✓ **Acta de nacimiento o equivalente.**
- ✓ **Certificado médico expedido por una institución de salud, con tipo de sangre.**
- ✓ **6 fotografías tamaño infantil de frente, blanco y negro, no instantaneas.**
- ✓ **Solicitud de re inscripción nuevo ingreso:** Antes de continuar con el trámite, deberá descargar este formato, llenar los datos que se le solicitan y enviarlo.
- ✓ **Prórroga para entrega de documentos de inscripción:** Descargar y llenar (en caso de faltar algún documento)

Adicionalmente a los documentos anteriormente señalados, el padre, madre de familia o tutor legal deberá presentarse a una reunión inicial en la fecha que cada plantel indique.
